



ID DOC : 139360

CARTA N° 64 / 2023

Fecha: SANTIAGO, 31 de Marzo de 2023

Ant.: Su solicitud N° AJ012T0001939, de 03 de marzo de 2023.

Corporación Jasma Chinchorro
Presente

De mi consideración:

Junto con saludarles cordialmente, y en relación con la solicitud de acceso a información pública adscrita a la Ley N° 20.285, que ingresara a este servicio el día 03 de marzo de 2023, y en la cual señala: "*Calidad de la educación Observaciones: Quisiera saber cual es la trazabilidad desde la perspectiva del mejoramiento de la educación en los últimos diez años en Chile, o me puedan indicar cual o cuales son los estudios empiricos al respecto con sus respectivas estadísticas a nivel nacional.*", cumpro con señalar a usted que, sobre lo consultado, en el siguiente enlace <https://www.agenciaeducacion.cl/informar/estudios/>, -el que también se le remitirá en archivo word-, se disponen las investigaciones con datos empíricos que la Agencia ha publicado durante los último 10 años.

Saluda atentamente a usted,

Por Orden del Secretario Ejecutivo
RES N° 164, de 08 de septiembre de 2017



Francisco Daniel Alvarado Avalos
Jefe Departamento Jurídico
Departamento Jurídico

Secretaría Ejecutiva
Agencia de Calidad de la Educación

31/03/2023 17:28

DBL

Distribución:

1. Administrativo Oficina de Partes (/AGCE/Nivel Central/DAG/Departamento de Compras y Servicios Generales)
2. Daniela Cecilia Balic Larenas (/AGCE/Nivel Central/SE/Departamento Jurídico)
3. Encargado Administración Interna Agencia (/AGCE/Nivel Central/DAG/Departamento de Compras y Servicios Generales)

CVE 220259

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web
<https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.